



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

**INFORME
REFLEXIONES Y SUGERENCIAS DE LA FSP
PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA
FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL**



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

ANTECEDENTES

El 8 de mayo recién pasado, a pocos días de haber asumido como Secretaria de Estado, Sra. Clarisa Hardy anunció la sustitución de la Ficha CAS II por la Ficha de Protección Social. Además, a partir de ese momento la Ministra abrió un proceso de consultas y recepción de propuestas hasta la primera semana de agosto, con el objeto de evaluar su inclusión en el diseño definitivo del nuevo instrumento. En ese contexto, la Fundación para la Superación de la Pobreza ha acogido esta invitación y, por medio del presente informe, pone en conocimiento de las autoridades ministeriales sus reflexiones y propuestas.

Cabe recordar, que las razones que fundamentan el cambio de la Ficha CAS II, son de carácter político y técnico a la vez. Así, se argumentó que en la actualidad parece ser de amplio consenso que la CAS II ha perdido progresivamente su legitimidad, dada la forma de evaluar a las familias que solicitaban la ayuda del Estado y la falta de actualización de las variables y puntajes en función de los estilos de vida imperante en el país.

Cabe señalar que, en sus 26 años de existencia, la Ficha CAS experimentó diversos cambios que buscaron perfeccionar el instrumento y su aplicación. Su historia se remonta a los Comités de Asistencia Social surgidos en 1978 los cuales solicitaron la elaboración de un instrumento estandarizado y único que permitiera focalizar los programas sociales. Desde entonces, entre los cambios más relevantes de la Ficha se cuenta el diseño de CAS II en 1987, que se confeccionó luego de 5 años de trabajo y que implicó una modificación de dimensiones, variables, puntajes de cálculo, formas de aplicación. En 1999 se volvió a modificar el algoritmo que permite calcular el puntaje obtenido por las familias a partir de la información consignada en la Ficha. En el 2001 se inició proceso que originaría la denominada Ficha Familia. Pero con el inicio del nuevo gobierno (marzo 2006) se detuvo el itinerario de aplicación de este último instrumento, para dar paso a una discusión más amplia y profunda sobre los instrumentos de identificación y focalización de la acción del Estado. Es así como el camino recorrido para elaborar la Ficha Familia, aparentemente, ha sido subsumido en el proceso de diseño de la Ficha de Protección Social.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

Cabe recordar que la Ficha de Protección Social, al igual que su antecesora la Ficha CAS, tiene un objetivo eminentemente “práctico”, toda vez que su finalidad es la evaluación socioeconómica de las familias a fin de priorizarlas y seleccionarlas para permitir su acceso a programas sociales y subsidios monetarios.

F. CAS	F. PROTECCIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">• Analiza carencias socioeconómicas.	<ul style="list-style-type: none">• Analiza vulnerabilidades y riesgos socioeconómicos.
<ul style="list-style-type: none">• Ordena la fila para obtener subsidios y acceder a programas.	<ul style="list-style-type: none">• Ordena la fila para acceder al Sistema de Protección Social.
<ul style="list-style-type: none">• Ponderación = zonas urbanas y rurales. CAS-1 los diferenciaba.• Posee cuatro los factores : ingreso/patrimonio, vivienda, ocupación y educación. CAS-1 incluía salud.• 9 áreas geográficas relacionadas con diferencias climáticas y protección ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Posee enfoque regional, por zona urbano/rural.• Incrementa importancia de ingresos.• Analiza activos laborales y calidad del empleo. Educación importante en ese contexto.• Situación de Calle.• Origen étnico.• Captura enfermedades crónicas y discapacidad.• No considera bienes.• Identifica aquellas familias que están en condición de allegamiento.
<ul style="list-style-type: none">• Unidad de análisis = familia.• Unidad de aplicación = hogar.	

El presente texto se divide en 7 secciones que abordan aspectos diferentes y complementarios del sistema de estratificación socioeconómica del Estado. La primera sección profundiza sobre la funcionalidad de la Ficha para el sistema de protección social que ha comprometido la Presidenta de la República para el año 2010.

La segunda sección aborda el enfoque que orienta los cambios que se están promoviendo en el instrumento. La tercera sección reflexiona sobre el fraseo de los objetivos, de modo tal que estos coincidan mejor con la señal técnica dada por MIDEPLAN. El cuarto capítulo propone una forma distinta de desagregar las dimensiones y variables incluidas/excluidas del instrumento. La quinta sugiere algunos criterios para la definición del algoritmo de cálculo del puntaje. La sexta sección analiza aspectos procedimentales que es necesario tomar en cuenta, en especial al tratarse de comunas y municipios pobres. La séptima y última parte del documento presenta una propuesta inicial de desagregación de variables a partir del enfoque de vulnerabilidad.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

1. SOBRE LA FINALIDAD DE LA FICHA

La Ficha de Protección Social busca constituirse en la puerta de acceso al Sistema de Protección Social comprometido por la presidenta Michelle Bachelet para el 2010. El nuevo Sistema de Protección Social promete proteger a las familias frente a diversas circunstancias de riesgo o vulnerabilidad, a lo largo de todo su ciclo vital¹. Con esta afirmación se relevan dos aspectos claves que debieran improntar el diseño de la Ficha de Protección Social: (i) se trata de un sistema que busca responder a un conjunto “amplio sobre riesgos y vulnerabilidades” y (ii) cubre diversas etapas del ciclo de vida de personas y hogares.

Para evaluar si la Ficha de Protección Social responde a estos desafíos, proponemos las siguientes preguntas:

- Si la funcionalidad de la Ficha radica en el Sistema de Protección Social, entonces: **¿qué es concretamente dicho Sistema?**, ¿qué vulnerabilidades serán objeto de su acción priorizada?, ¿quiénes (sectores, servicios) lo conformarán?
- En segundo lugar, **¿cuáles son sus necesidades de información social** para poder operar y focalizar los mecanismos de protección?
- En tercer lugar, estas **necesidades, ¿están contenidas** en la actual propuesta?

Cabe destacar que el Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet señala que la creación de un Sistema de Protección Social para Chile es uno de sus principales compromisos políticos. Agrega que “un buen sistema de protección social no sólo limita los riesgos: también permite que las oportunidades sean aprovechadas por todos”, que “(...)asegura el acceso a las oportunidades de educarse y trabajar, cubriendo los riesgos de enfermedad e invalidez, garantizando una vejez digna(...), permitiendo un mayor control sobre sus vidas”².

¹ Ver noticia “Ministra Hardy expone políticas sociales del Gobierno a la comunidad de la Región de Los Lagos”. Capturada el 23 de mayo en <http://www.mideplan.cl/publico/noticia.php?idnot=752>.

² En “Estoy Contigo: Programa de Gobierno de Michelle Bachelet 2006-2010”. Capturado el 26 de enero de 2006 en <http://www.bacheletpresidente.cl/programa.php?page=programa>.



Así, se señala que la construcción de este sistema (de protección social) implica trabajar en las áreas de educación, salud, vivienda y empleo-previsión³. Por su parte, MIDEPLAN en su página WEB⁴ señala que el "(...) Área de Protección Social del Gobierno, (estará) conformada por los ministerios de Educación, Salud, Vivienda, Trabajo, Cultura y Sernam, coordinada por el Ministerio de Planificación"⁵.

En un serio intento de profundización conceptual, cabe recuperar una definición técnica elaborada por MIDEPLAN⁶ que define la Protección Social como "el conjunto de acciones públicas y privadas desarrolladas en respuesta a los niveles de vulnerabilidad, riesgo y carencia, los cuales son considerados socialmente inaceptables dentro del marco político y social. Estas acciones se orientan hacia el fortalecimiento del capital social y humano, la movilización de recursos propios para superar las carencias socioeconómicas y la conformación de redes de prestaciones sociales con expresión territorial, destinadas a favorecer y posibilitar el acceso a los servicios sociales básicos y cubrir situaciones de necesidad ante situaciones adversas. En consecuencia, la protección social se vincula tanto con las carencias y vulnerabilidades de los más pobres como con la necesidad de seguridad de los sectores no pobres frente a imprevistos y eventos del ciclo vital".

³ Por lo tanto, se subentiende que el Sistema de Protección Social propuesto por la Presidenta en su programa de gobierno es más amplio que el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el cual, según la Ley N° 19.949 señala en su artículo 1° que el Sistema Chile Solidario está "...dirigido a las familias y sus integrantes en situación de extrema pobreza, (...) y cuyo objetivo es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida. El artículo 2° agrega que el Chile Solidario "...considera acciones y prestaciones para familias y personas en situación de extrema pobreza, que consisten en apoyo psicosocial, acceso al subsidio familiar, a las pensiones asistenciales, al subsidio al pago de consumo de agua potable y de servicio de alcantarillado de aguas servidas, y al subsidio pro retención escolar, sin perjuicio del acceso preferente a otras acciones o prestaciones que se implementen o coordinen a través de "Chile Solidario". Este sistema se apoya en el marco conceptual del manejo social del riesgo del Banco Mundial que se puede resumir así: sistema asistencial-promocional para extrema pobreza para enfrentar exitosamente riesgos que les permitan aprovechar oportunidades y salir gradualmente de la pobreza crónica.

⁴ Ver en <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=39&catid=110>. Capturada el 30 de junio de 2006.

⁵ El objetivo es articular y complementar los organismos públicos e impulsar servicios de mayor calidad para la atención de la población más pobre y con riesgo social del país. El énfasis del trabajo de este grupo estará en concebir las prestaciones y beneficios sociales como derechos que deben ser garantizados por el Estado, y se considerarán las unidades territoriales como ejes en torno a los cuales articular las políticas sociales. Esta área contará con una Secretaría Ejecutiva que oficie como soporte técnico del Área. Su misión es articular y complementar la labor de los organismos públicos en torno a una red integral y progresiva de prestaciones sociales, de la cual Chile Solidario sea la pieza central.

⁶ En "Estudios Componentes Centrales de un Sistema de Protección Social Sustentable: El Nuevo Escenario Social en Chile" – versión borrador – . Pag 55. MIDEPLAN Div. Social. Diciembre 2005.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

En una reciente publicación⁷, MIDEPLAN, agrega los siguientes elementos relativos al Sistema de Protección Social:

- Tendrá como objetivo superar la pobreza, las desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas.
- Articulará las acciones sobre la base de derechos sociales capaces de garantizar igualdad de oportunidades y coberturas.

Agrega que, a través de MIDEPLAN se promoverán iniciativas encaminadas a construir un Pacto Social para el Desarrollo, que convoque a los principales actores políticos, sociales y económicos⁸. Para ello se propone continuar con el proceso de institucionalización de Chile Solidario, convirtiéndolo en una pieza central del Sistema de Protección Social⁹. “De este modo, el Sistema de Protección Social irá reduciendo la extrema pobreza y ampliando sus coberturas hacia hogares y personas pobres y no pobres, pero con vulnerabilidades que amenazan sus derechos sociales”.

Resumiendo, el Sistema de Protección Social:

- Se fundamenta a partir del enfoque de Vulnerabilidad Social.
- Se propone disminuir la Vulnerabilidad Social al proteger frente a riesgos externos e internos del subsistema familiar que pongan en riesgo sus Derechos Sociales¹⁰.

⁷ Ver en <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=39&catid=110>. Capturado el 30 junio de 2006.

⁸ Como parte de dicho pacto solidario, se promoverá el desarrollo del voluntariado social. También, MIDEPLAN declara en su página WEB que el Sistema de Protección Social se compromete a “apoyar a las instituciones de la sociedad civil especializadas en la atención de personas que viven en la calle y en la implementación de un paquete de apoyo básico diseñado a partir de las condiciones específicas de estas personas”.

⁹ Pese a las restricciones del Marco Normativo que rige al Chile Solidario -y que fueron expuestas en una cita anterior-, MIDEPLAN declara que “éste se traspasará a los municipios que demuestren las capacidades de gestión requeridas para asumir las funciones territoriales de este sistema, junto con los recursos necesarios para su aplicación, instalando de manera permanente en las comunas esta estrategia exitosa de apoyo a las familias y personas en situación de extrema pobreza”. Agrega que “Chile Solidario continuará focalizado en las familias en extrema pobreza. A medida que ésta vaya reduciéndose, se instalarán nuevas prioridades asociadas a la vulnerabilidad de las familias: durante los próximos cuatro años se extenderá preferentemente la cobertura a hogares pobres que, sin encontrarse en situación de indigencia, tengan una persona con discapacidad o adultos mayores entre sus miembros”.

¹⁰ En torno a esto cabe señalar que la discusión internacional sobre estas materias revela tensiones no resueltas entre los defensores del enfoque de protección y aquellos partidarios del enfoque de derechos para el diseño de la política social. Mientras los primeros buscan aumentar las “seguridades básicas” para la vida, los segundos



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- Fortalece los activos de las personas y los hogares y resguarda las oportunidades básicas para el desarrollo.
- Acompaña el ciclo de vida de las personas y familias.
- Lo conformaría una red amplia público-privada. La institucionalidad pública involucrada sería: MINEDUC, MINVU, MINSAL, MINTRAB, CNCA, SERNAM.
- Sus medidas se transforman en garantías sociales (perspectiva de derechos).
- El Sistema está en construcción y su establecimiento se vislumbra de aquí al 2010.

Por lo tanto, idealmente, la Ficha de Protección Social debiera:

- Constituir un "instrumento unificado" de información social sensible a un "amplio conjunto de vulnerabilidades" que afectan "las distintas etapas del ciclo de vida" de modo que facilite el acceso al sistema de protección social. Una especie de ventanilla única que evite el peregrinar de las familias en pobreza por los diversos programas y servicios (público-privados) existentes para su beneficio.
- Por lo tanto, el nuevo instrumento debiera conciliar el enfoque de vulnerabilidad/protección con las necesidades de información social de los sectores involucrados. Esto supone definir previamente cuál será el menú (oferta) de mecanismos de protección.
- Esto contribuiría a la concepción sistémica detrás de la propuesta de la Presidenta que busca adecuar la oferta pública a las necesidades y requerimientos de protección/inclusión de las familias en pobreza o elevada vulnerabilidad.

tienen por norte la "igualdad y la integración social". En consecuencia, los partidarios del enfoque de la Protección Social se acercan más a la idea de un Estado que genera seguridades mínimas a partir de una acción selectiva sobre riesgos; por su parte, los segundos consideran un Estado activo en la recreación de ciudadanía social, donde existe un planteamiento de igualdad en la ámbitos clave del ciclo vital que promueven la integración y la identidad común. Puede que ambos enfoques se complementen, pero esto requiere de las debidas fundamentaciones.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

Dificultades:

- No se conoce, previamente, el conjunto de prestaciones, bienes y servicios que entregará cada uno de los ministerios, servicios, programas e instituciones público-privado que participarán del Sistema de Protección Social.
- Por ende se desconocen sus necesidades más precisas de información social. En definitiva la pregunta es ¿para qué tipo específico de acción público-privada se va a levantar información?

Propuesta:

- Sugerimos enfrentar las necesidades de información social –en esta primera fase de conformación del Sistema de Protección–, a través del diseño de un **instrumento (Ficha) flexible** que incluya crecientemente las necesidades de información de los sectores involucrados (MINVU, MINEDUC, MINSAL, TRABAJO, MIDEPLAN, Organizaciones de la Sociedad Civil, etc.) que participarán en el Sistema hasta que éste se encuentre instaurado en sus aspectos centrales.
- Asimismo, el instrumento podría considerar módulos complementarios a solicitud de gobiernos regionales y comunales capaces de relevar o profundizar vulnerabilidades idiosincráticas o de mayor importancia para el Sistema de Protección del territorio¹¹. Es el caso, por ejemplo, de zonas rurales: con fuerte componente étnico, poblados altoandinos, costeros, comunidades agrícolas del secano; o grupos familiares de inmigrantes, etc. que poseen riesgos muy específicos que el instrumento estándar no es capaz de detectar. Cabe aclarar que, para efectos de la comparabilidad de los datos, la Ficha debe considerar módulos “base” o “estándar” que deben ser consignados en cualquier contexto, a los cuales se le asigne igual puntaje en el o los algoritmos de cálculo que se construyan.

¹¹ El desarrollo técnico debiera ser conducido por MIDEPLAN y desarrollado en conjunto con equipos profesionales regionales. El financiamiento de su aplicación debiera ser complementado con recursos regionales y locales. Así, este mecanismo de “adaptación” permitiría adecuar y complementar - de manera paulatina - el diseño base del sistema de protección/garantías a las vulnerabilidades propias del territorio.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- Que este levantamiento de necesidades de información sea **ordenado por el enfoque de vulnerabilidad** para lograr un detallado levantamiento de activos, riesgos internos y externos, oportunidades, estrategias, etc. de los hogares que solicitan la activación de la protección social.
- Por lo tanto, el proceso de conformación del Sistema de Protección Social deberá necesariamente considerar reformulaciones periódicas del instrumento en virtud de las exigencias y necesidades de información social de los actores que intervienen en las áreas protegidas hasta arribar a un diseño definitivo, cuando se definan con más precisión, los ámbitos y garantías del sistema. Cabe ejemplificar con el MINVU y sus programas de mejoramiento de vivienda. Las variables relativas a la materialidad de la vivienda fueron excluidas de la Ficha de Protección. Esto implica que la Ficha no le entregará información apropiada para focalizar su acción y activar ciertas garantías existentes para las familias en pobreza. Si el MINVU es considerado como un pilar del Sistema de Protección Social, sus necesidades de información social debieran ser consideradas por el instrumento. De lo contrario, se deberá construir otro instrumento que levante información específica lo que puede resultar ineficiente, excesivamente burocrático, etc.

2. SOBRE EL ENFOQUE

Como aún está pendiente el diseño completo del Sistema de Protección Social, a continuación se exponen algunas reflexiones sobre la Ficha y su consistencia con el enfoque de vulnerabilidad social.

La aparición de la Ficha de Protección Social se ha constituido en una fuerte señal política y técnica. A partir de ella, el Ministerio de Planificación hace visible su voluntad de modificar la evaluación técnica que permite identificar y priorizar la acción asistencial-promocional del Estado en contextos de pobreza y pobreza extrema, transitando para ello desde un enfoque de carencias críticas para satisfacer necesidades básicas, hacia una perspectiva de identificación de



vulnerabilidades socioeconómicas para determinar riesgo de un hogar a decaer en su nivel bienestar¹².

En términos políticos, este paso expresa un intento por quebrar, o al menos “ir dejando atrás” el enfoque exclusivamente centrado en las “carencias” para la evaluación social, el cual ha sufrido un creciente desprestigio en los círculos políticos y técnicos así como en una parte de la ciudadanía, debido a la influencia de perspectivas teóricas que, como contrapartida, enfatizan en los recursos, capacidades y/o activos que poseen los hogares en pobreza y que deben ser considerados en las políticas y programas orientados a su superación.

A juicio de la FSP, este cambio de enfoque constituye un paso importante y necesario en virtud de las tendencias actuales presentes en el fenómeno de la pobreza. Así, al adoptar el enfoque de vulnerabilidad existe una promesa implícita de rescatar y analizar, de mejor manera, los factores de generación y persistencia de la pobreza en nuestro país,⁹ para determinar una más apropiada y pertinente acción público-privada.

En esa dirección, cabe destacar que un instrumento de identificación basado en el enfoque de vulnerabilidad podría llegar a ser más sensible a los fenómenos de rotación de la pobreza que diversos estudios han logrado develar¹³. Estos estudios

¹² Cabe destacar que en el planteamiento del Ministerio de Planificación no existe una opción excluyente entre ambos enfoques. En esa dirección, es posible encontrar declaraciones políticas de las autoridades que señalan explícitamente su voluntad de que la Ficha de Protección se centre en el análisis de vulnerabilidades y carencias (ejemplo: Noticia del 07-06-2006 “Consultan Ficha de Protección Social con dirigentes sociales de Valparaíso” MIDEPLAN, donde se señala que la Ministra Clarisa Hardy afirmó que “(...)este cambio en la medición de carencias para acceder a los beneficios sociales es uno de los pasos necesarios para instalar en Chile un Sistema de Protección Social capaz de abrir oportunidades y limitar los riesgos derivados del empleo precario o la desocupación, la enfermedad, la vejez o la discapacidad, entre otras vulnerabilidades que impiden asegurar la superación, de una vez y para siempre, de la condición de pobreza”.

¹³ Podemos mencionar al menos dos estudios publicados en esta línea: “Potencialidades y Oportunidades: un Enfoque Global de la Pobreza y su Superación”, investigación impulsada por la Fundación para la Superación de la Pobreza en colaboración con el Depto de Economía de la U de Chile. Su publicación data de enero de 1999 y contiene un estudio PANEL de 625 hogares del Gran Santiago correspondientes a una submuestra de la encuesta CASEN 1994, las cuales fueron nuevamente encuestadas en el año 1996. A partir de ella se obtuvo que el 59,3% de los hogares en situación de pobreza encuestados en 1996, no lo eran en 1994. Por su parte, MIDEPLAN desarrolló un proyecto de mayor escala el 2001 con una submuestra de hogares de la CASEN de 1996 en 4 regiones del país y zonas urbanas y rurales. Fueron cerca de 4.800 hogares evaluados en sus movimientos ascendentes y descendentes respecto de la línea de la pobreza. Entre otros resultados, arrojó que aproximadamente un 76% de los hogares indigentes de 2001 no lo era en 1996. Existen otros estudios de movilidad de la pobreza aplicados a los beneficiarios del Programa PUENTE pero que no han sido publicados.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

revelan que existe un elevado dinamismo en el fenómeno de la pobreza aunque las cifras de incidencia permanecen prácticamente inalteradas. Hallazgos como éstos, son el sustento de la llamada tesis del “ascensor de la pobreza” que intenta graficar lo que ocurre en materia de movilidad social ascendente y descendente debido a las nuevas (o no tan nuevas) vulnerabilidades sociales, las cuales se encuentran fuertemente vinculadas a las formas de estructuración de los mercados laborales y las brechas de equidad social que persisten en el país.

Los hogares que participan del fenómeno de la pobreza son bastante más que aquellos que están bajo la línea en un momento dado. Así, al menos el 30% de los hogares vivió una situación de pobreza entre 1996 y 2001. Si se consideran las características socioeconómicas de estos hogares se podrá extraer que sus miembros se encuentran mayormente alfabetizada, sin déficit calórico, con techo y mayor esperanza de vida. Es una pobreza que algunos han llegado a denominar “moderna”¹⁴, es decir, fruto mismo de los procesos de modernización de nuestra sociedad. Por ello, su superación exige soluciones de otra naturaleza a las comúnmente implementadas en sociedades subdesarrolladas. La discusión y deliberación política sobre estas materias requiere dar respuestas para un país de desarrollo intermedio como el nuestro.

Estos mismos estudios han coincidido en señalar que uno de los factores críticos en el ascenso y descenso de las familias en relación a la línea de pobreza se relaciona con la pérdida del empleo. Para entender estas nuevas vulnerabilidades es necesario considerar algunas tendencias aparentemente contradictorias. Por ejemplo, la pobreza en Chile se ha reducido en 20 puntos porcentuales entre 1990 y 2003. Así, algunos especialistas, como Osvaldo

También se encuentra en proyecto el desarrollo de la tercera ola de la PANEL iniciada por MIDEPLAN para el mes de noviembre de 2006 y que está siendo impulsada por la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Universidad Alberto Hurtado. Cabe destacar que desde el mes de agosto de 2006 también cuenta con el apoyo y la participación de MIDEPLAN.

¹⁴ “La pobreza parece acompañar a la modernidad. Son dos conceptos que han caminado indisolublemente a lo largo de la historia moderna. Es verdad que siempre ha habido pobres, sin embargo, la modernidad produce un nuevo tipo de pobreza: pobres por atraso, a quienes el “progreso” va dejando atrás; y pobres por modernización, quienes son “producidos” por el propio desarrollo. Atrás queda un conjunto de población sometida a la pobreza y adelante se producen nuevos pobres”. (José Bengoa, “La pobreza de los modernos”, *Temas Sociales* N°3. SUR Profesionales, Santiago de Chile 1995.)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

Larrañaga han llegado a afirmar que entre el 70% y 80% de la reducción de la pobreza durante los primeros años de la década se explica por el buen desempeño económico del país, la apertura de nuevas plazas de trabajo y el incremento en los salarios reales. Sin embargo, este acceso al trabajo muchas veces ha ido aparejado de la pérdida de su estabilidad y calidad. En definitiva las personas han accedido al trabajo, pero en contextos de pobreza o elevada vulnerabilidad éste se presenta de forma episódica, inconstante, lo que redundará en este subir y bajar permanente. En consecuencia, y a riesgo de caer en generalizaciones, se podría afirmar que cada vez son menos aquellos que forman parte de esa “pobreza dura”, estable, analfabeta, subnutrida, sin techo y corta esperanza de vida, y cada vez son más aquellos que forman parte de la “pobreza moderna” que dispone de otra estructura de bienes y servicios pero cuyo bienestar global no le permite remontar de la pobreza de manera definitiva y sustentable en el tiempo, no solo porque su ingreso mensual decaiga cíclicamente a niveles muy críticos (que inclusive los deje momentáneamente en situación de indigencia), sino también porque sus riesgos, incertidumbre e inseguridad son elevados así como sus capacidades¹⁵ son débiles y las prácticas de exclusión social los afectan tanto que terminan obturando su integración a la sociedad¹⁶.

En el año 2003, MIDEPLAN¹⁷ definía la noción de vulnerabilidad citando a dos teóricos en esta materia, a saber:

- “Proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de

¹⁵ Se entiende “capacidades” en la acepción de Amartya Sen, es decir, de habilidades humanas básicas y contextos propicios para desplegarlas.

¹⁶ Inclusive algunas políticas sociales terminan fortaleciendo estos procesos. Es el caso de la política de vivienda social de las últimas décadas, que profundiza la segregación espacial de los sectores más pobres; los cuales son desplazados de las zonas con mejor infraestructura, mayores servicios y menor riesgo ambiental. Las personas de menores ingresos terminan viviendo “tan lejos”, que incluso han disminuido progresivamente sus posibilidades de interactuar con sectores medios y altos. Zonas residenciales segregadas producen también, segmentación en el sistema educativo y en los mercados laborales locales. Estos hechos debilitan la convivencia social y originan subculturas asociadas a los niveles de ingreso. Distintos “modos de habitar la ciudad”, comportarse o hablar, se han constituido en un obstáculo para la superación de la pobreza, porque generan prejuicios y estereotipos sociales.

¹⁷ “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza”. Documento de Trabajo 29. Ministerio de Planificación y Cooperación División Social Departamento de Evaluación Social, octubre 2002 – pag 32.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como el desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo o un hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (Busso, 2001).

- “El enfoque de la vulnerabilidad social integra tres componentes centrales (a medir): los activos, las estrategias de uso de los activos y, el conjunto de oportunidades que ofrece el mercado, el Estado y la sociedad a los individuos, hogares y comunidades. Los activos pueden ser de tipo físico, financiero, humano (o capital humano) y social (o capital social)” (Kaztman 2001).

Para evaluar la consistencia del nuevo instrumento con el enfoque declarado –el de vulnerabilidad socioeconómico- proponemos la siguiente pregunta:
¿La Ficha de Protección Social es capaz de detectar distintas dimensiones e intensidades de la vulnerabilidad socioeconómica?

A juzgar por las variables incluidas, excluidas y omitidas, el nuevo instrumento avanza en esa línea, pero para profundizar en el análisis es necesario auscultar las dimensiones y variables específicas consideraras por MIDEPLAN.

Resumiendo, un análisis de la vulnerabilidad socioeconómica implica:

- Un análisis de recursos, activos y pasivos humanos, sociales, patrimoniales y monetarios del hogar.
- Un análisis de las oportunidades existentes en el territorio donde habita el hogar, el acceso o no a ellas.
- Análisis de riesgos internos y externos.

Por lo tanto, idealmente, la Ficha de Protección Social debiera:

- Proporcionar información relevante para evaluar la presencia de recursos, activos, pasivos y oportunidades que permitan identificar la existencia de



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

riesgos, analizar su magnitud y determinar la oferta pública-privada que los mitigue/potencia según corresponda.

Dificultades:

- El instrumento podría sufrir un fuerte crecimiento en variables de difícil interpretación. Podría terminar siendo un instrumento muy críptico que no orienta asertivamente la acción público-privado.
- El auto reporte o la observación en terreno no entregan información completa de los riesgos o vulnerabilidades del hogar. Este instrumento requiere ser complementado con información secundaria.

Propuesta:

- Sugerimos operacionalizar el enfoque de vulnerabilidad social propuesto por Carolina Moser y Rubén Katzman debido a su simpleza interpretativa.
- Recuperar y evaluar las dimensiones del enfoque de carencias y reinterpretarlas en el nuevo marco conceptual. Es el caso de las dimensiones y variables ligadas a la materialidad y equipamiento de la vivienda que, en el instrumento anterior, eran consignadas para determinar presencia/ausencia de carencias; y que ahora podrían ser reinterpretadas como activos/pasivos que permiten análisis de riesgos y oportunidades.
- Por tanto las dimensiones del instrumento debieran ser:
 - o Recursos y Activos Humanos del Hogar.
 - o Recursos y Activos Sociales del Hogar.
 - o Recursos y Activos Patrimoniales del Hogar.
 - o Activos de ingreso del Hogar.
 - o Pasivos del Hogar.
 - o Oportunidades y Activos del Territorio.
 - o Análisis de riesgos.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

3. SOBRE LOS OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO

MIDEPLAN señala que: "La nueva Ficha de Protección Social busca la identificación, priorización y selección con mayor pertinencia y precisión de los potenciales beneficiarios de programas sociales y beneficios del Estado de acuerdo a su situación socioeconómica"¹⁸. De lo anterior, los objetivos centrales del instrumento son:

- a. Identificar, seleccionar y priorizar con alta precisión a la población objetivo de los beneficios sociales que otorga el Estado;
- b. Caracterizar de manera válida y confiable la condición socioeconómica de los hogares;
- c. Levantar información mínima necesaria para construir una o más medidas estandarizadas de dicha caracterización¹⁹.

Lo anteriormente descrito, guarda una gran similitud con los objetivos propios de la Ficha CAS II. Además, se deduce de lo anterior que los mecanismos concretos de protección estarán constituidos por la oferta de subsidios y programas del Estado existentes y, por ende, el sistema estará constituido por la institucionalidad pública asociada.

En consecuencia, parece razonable que los objetivos de la Ficha sean rephraseados de modo tal que se explicita su funcionalidad para el Sistema de Protección Social. Así, se lograría una mayor coherencia entre los objetivos y el establecimiento de un sistema de "protección amplio" donde participan instancias "público-privadas".

Propuesta de objetivos:

Fin:

- Constituirse en la puerta de entrada del Sistema de Protección Social.

¹⁸ Ver "Documento de apoyo para el análisis del instrumento propuesto Ficha de Protección Social", MIDEPLAN 2006. Capturado el 10 de mayo de 2006 en http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_260.doc.

¹⁹ En MIDEPLAN Op Cit.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

Objetivo General:

- Identificar, priorizar y seleccionar con mayor pertinencia y precisión los riesgos socioeconómicos de aquellos hogares que demanden la “garantía de protección social”, de modo que se determine el tipo de programas asistencial-promocional más adecuados (existentes, modificados o nuevos).

Objetivos Específicos:

- Identificar y seleccionar a la población objetivo del Sistema de Protección Social, mediando su acceso a los servicios y programas específicos.
- Caracterizar de manera válida y confiable los riesgos socioeconómicos de los hogares en distintos momentos de su ciclo de vida.
- Levantar información necesaria para construir una o más medidas estandarizadas de vulnerabilidad socioeconómica²⁰.

4. SOBRE SUS SUBDIMENSIONES Y VARIABLES

Según la información entregada por el MIDEPLAN, el nuevo instrumento consta de 6 dimensiones: identificación, salud, educación, ocupación, ingresos, vivienda. Además, fueron incluidas diversas variables²¹, entre las cuales destaca la situación de calle, el origen étnico y las enfermedades crónicas, invalidantes y discapacidad, incorporando también la identificación de condiciones de allegamiento y un enfoque regional, por zona urbano/rural, que influyen en el poder adquisitivo. Por otra parte, fueron excluidas variables que refieren a la tenencia de bienes durables y la materialidad de la vivienda.

Si bien el algoritmo de cálculo no se conoce, se comprometió un mayor ponderador para la variable ingresos y educación - como factor determinante de la capacidad generadora de ingresos de todos los miembros de la familia -. Asimismo, se comprometió un “premio” al esfuerzo en educación y trabajo, a

²⁰ Ciertamente, habrá que efectuar análisis prospectivos y monitorear si el enfoque de vulnerabilidad permite ordenar de forma eficiente, eficaz y suficiente la acción del Estado (y los privados) en materia de bienestar y oportunidades básicas para el desarrollo de individuos, familias y comunidades en situación de pobreza.

²¹ Una parte de estas modificaciones ya había sido incluida en la FICHA FAMILIA.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

través de incentivos para hacer uso de políticas sociales prioritarias, como aquellas relativas al cuidado infantil y de adultos mayores.

Propuesta:

Se sugiere reformular las dimensiones y variables a partir del enfoque de vulnerabilidad socioeconómica descrito previamente, es decir:

- Analizar Activos, Pasivos, Oportunidades y Riesgos.
- Trabajar un instrumento basado en el auto reporte, la observación directa y la imputación de puntajes a partir de variables complementarias medidas a través de información secundaria.
 - o El auto reporte se refiere a información obtenida directamente por los miembros del hogar.
 - o La observación directa hace referencia a información que es registrada por el encuestador cuando éste visita el domicilio de la familia-hogar.
 - o La imputación de puntajes se refiere a dimensiones que permiten analizar el contexto territorial y que difícilmente pueden ser auto reportados, como es el caso de:
 - Educación: (i) puntaje simce promedio del establecimiento al cual asisten los niños. (ii) población escolar/número de establecimientos; (iii) alfabetización de adultos; (iv) alfabetización digital (presencia red enlaces); (v) presencia de escuelas focalizadas y prioritarias (críticas), etc.
 - Salud: (i) población/número de centros de salud primaria u hospitalaria. (ii) población/número de horas médicas generales y por especialidad.
 - Riesgo ambiental: zonificación de riesgos por derrumbe, inundación, contaminación ambiental, presencia de basurales, así como la exposición a episodios naturales de alto impacto en infraestructura y producción (inviernos blancos, marea roja, etc.) o presencia de recursos naturales degradados, etc.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- Riesgo delincriminal: (i) número de denuncias de asaltos y robos, (ii) índice de victimización, (iii) población/número de carabineros.
 - Esparcimiento y recreación: Infraestructura comunitaria, parques recreacionales, vías seguras, etc.
- Se debe advertir que muchas de estas dimensiones y variables tienen su origen en estudios e información disponible solo para algunas zonas y regiones. Por lo tanto, puede que no sean pertinentes para un instrumento de aplicación nacional. Sin embargo, hemos insistido en su inclusión debido a que pueden ser consideradas en módulos específicos aplicables a ciertas realidades específicas más complejas; o porque se podría tomar la decisión de ampliar la representatividad de los estudios que generan dicha información social.
- Por último, cabe señalar que el sistema debe considerar que las vulnerabilidades analizadas puedan ser expresadas en mapas (geo referenciación) que permitan, por ejemplo, la temprana detección de superposición de riesgos.

ALGUNAS SUBDIMENSIONES POSIBLES (para conocer una desagregación mayor ver Capítulo 5):

ACTIVOS

Son el conjunto de recursos, tangibles e intangibles, humanos, sociales, físicos y financieros de los individuos y los hogares, cuya movilización mejora su bienestar y evita la precarización de sus condiciones de vida.

- **Recursos y Activos Humanos del Hogar. (auto reporte)**
 - Alfabetización funcional.
 - Niveles de instrucción de todos los miembros del hogar.
 - Capacitación
 - Experiencia laboral y en oficios.
 - Buena salud (auto reporte).
- **Recursos y Activos Sociales del Hogar. (auto reporte)**
 - Red social de apoyo.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- Ante problemas salud
- Ante problemas de trabajo
- Ante problemas de ingreso
- Participación en Organizaciones
- **Recursos y Activos Físicos del Hogar. (auto reporte)**
 - Situación en la que ocupa la vivienda.
 - Materialidad de la vivienda.
 - Equipamiento del hogar y su utilización como medios de producción.
 - En el caso de autoempleo o emprendimiento:
 - Disponibilidad de espacios para el autoempleo o emprendimiento.
 - Estado del predio.
 - Estado de medios de producción.
- **Activos de ingreso del Hogar. (auto reporte)**
 - Ingreso autónomo.
 - Subsidios.
 - Seguros.
 - Ahorros.

PASIVOS

Constituyen barreras, materiales y no materiales, que impiden o dificultan la movilización de los recursos y activos del hogar, como pueden ser enfermedades crónicas e invalidantes, prácticas socioculturales (machismo), etc.

- **Pasivos del Hogar (auto reporte)**
 - Enfermedades catastróficas, invalidantes mentales y fisiológicas.
 - Embarazo adolescente.
 - Consumo de drogas y alcoholismo.
 - Depresión.
 - Abuso, maltrato al interior del hogar.
 - Machismo (asociado a razones de “no trabajo” por parte de la mujer).
 - Ausentismo de adulto protector.
 - Trabajo infantil.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- Deserción escolar.
- Antecedentes penales.
- Hacinamiento.
- Allegamiento.

OPORTUNIDADES Y ACTIVOS DEL TERRITORIO.

La "oportunidad" es la "probabilidad" de acceso a bienes, servicios, actividades y otras oportunidades que definen el bienestar del hogar. Favorecen en uso y movilización de recursos propios o permiten el acopio y desarrollo de recursos nuevos.

- **Oportunidades de empleo**
 - Historia laboral (auto reporte)
 - Alternativas de trabajo de los últimos 4 años.
 - Localización.
 - Tamaño de empresa.
 - Trabajo actual:
 - Tamaño de empresa,
 - Categoría ocupacional.
 - Calidad del empleo(auto reporte)
 - Ingresos.
 - Situación contractual.
 - Horas trabajadas a la semana.
 - Seguro contra accidente.
 - Cotización previsional.
 - Desarrollo humano (perfeccionamiento/capacitación).
 - Transporte.
- **Servicios de Salud.** (complementado con puntaje imputado a partir de información secundaria).
- **Servicios de Educación.** (complementado con puntaje imputado a partir de información secundaria).
- **Red de asistencia social municipal.** (con puntaje imputado a partir complementado con información secundaria).

RIESGOS DEL TERRITORIO (puntaje imputado a partir de información secundaria)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

Presencia de riesgos contextuales que pueden afectar negativamente la estructura de oportunidades y los activos del hogar. Caben en esta denominación siniestros y shocks externos.

- o Riesgo delincuencia.
- o Riesgo ambiental.
- o Riesgo por aislamiento.
- o Riesgo por entornos (barrios/comunas donde habita el hogar) con elevada incidencia de pobreza.
- o Riesgo por discriminación (étnico, discapacidad, mujer, inmigrante)

5. SOBRE EL PUNTAJE

Para determinar los niveles de riesgo/vulnerabilidad de los hogares será clave la asignación de los valores numéricos a las variables, como también las fórmulas de los subíndices e índices de cada dimensión analizada.

Como aún no se conoce la propuesta sobre este punto, al menos, sugerimos considerar los siguientes criterios:

- El Sistema de Protección Social deberá activarse en virtud de un puntaje global y por dimensiones específicas, es decir:
 - o El instrumento y la modalidad de cálculo de puntajes deberá ser muy sensible a situaciones de elevada intensidad y superposición de vulnerabilidades socioeconómicas.
 - o El instrumento deberá entregar puntajes por subdimensión que permitan activar algunas áreas del Sistema de Protección Social pertinentes para el tipo de vulnerabilidad o riesgo específico que corre el hogar.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

- La asignación de puntajes para cada índice, subíndice, variable y sus categorías de respuesta y umbrales esperados deberá efectuarse en función de:
 - Peso de la variable o dimensión según la teoría.
 - Los mínimos sociales en aquellas áreas donde se hayan establecido (a nivel técnico o político) en el país. También se sugiere recurrir a umbrales propuestos por el Sistema de Naciones Unidas.
 - Estudios correlativos y multivariados a partir de la información aportada por la última encuesta CASEN.

6. SOBRE SUS PROCEDIMIENTOS

Con el objetivo de dotar de mayor eficacia y transparencia al instrumento se propone:

- **Marco reglamentario** que determine deberes y derechos explícitos de las familias que demandan protección social. En el marco de los derechos establecer garantías²² de:
 - **Acceso** al proceso de encuestaje.
 - **Calidad** de atención de los encuestadores y/o funcionarios municipales. Especialmente importante es romper con la lógica clientelar que se desarrolla en algunos Municipios durante el proceso de solicitud de beneficios (fenómeno que puede ser contrarrestado con estrategias de difusión muy activas que consideren, por ejemplo: capacitación en sedes sociales, divulgación en programas radiales comunitarios, cartillas informativas, etc.). Asimismo, la calidad de la atención y el encuestaje depende de un protocolo de

²² Es importante no confundir las “garantías de aplicación del instrumento” con las “garantías sociales”. Estas últimas, corresponden a los bienes y servicios que la sociedad asegura a sus miembros a través de una explícita responsabilidad estatal expresada en marcos normativos, institucionales, instrumentales y presupuestarios. En esa dirección, la FSP está elaborando una propuesta sobre Sistema de Garantías Sociales para la Superación de la Pobreza, que articula las acciones de sectores como educación, salud, vivienda, trabajo, participación, protección, para asegurar accesos, calidades, oportunidades y mecanismos de exigibilidad y control para el bienestar básico y una estructura de oportunidades que permita el desarrollo humano de las personas que viven en pobreza.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

capacitación al encuestador para la correcta aplicación del instrumento y el procedimiento.

- o **Oportunidad**, tiempos máximos de espera para ser encuestados y ser informados de los resultados de la encuesta, es decir, las garantías a las cuales tendrán acceso, así como las razones que le impiden acceder a algunas garantías solicitadas explícitamente. Esto es muy importante para resguardar la transparencia en la gestión del sistema, evitando sensaciones de arbitrariedad y ocultamiento de información por parte de los titulares de derecho.

Cabe agregar comentarios sobre la frecuencia de la aplicación de la Ficha. En la actualidad, la Ficha CAS II se aplica en los hogares transcurridos dos años desde el último encuestaje, excepto cuando se producen cambios de situación socioeconómica que según el encargado Municipal, ameritan adelantar la aplicación de la Ficha.

Debido al dinamismo de la pobreza, se sugiere que, el procedimiento de aplicación de la Ficha tipifique las situaciones que ameritarían el reencuestaje, antes de cumplidos los dos años desde la última aplicación, con el propósito de hacer explícitas las circunstancias que permiten a los ciudadanos activar la garantía de exigibilidad de aplicación del instrumento, sin depender del juicio subjetivo del responsable en la comuna.

- o **Mecanismos de exigibilidad** que permita al hogar demandar la o las garantías descritas a través de mecanismos institucionales toda vez que una garantía no haya sido cumplida según lo establecido.



7. PROPUESTA DE DESAGREGACIÓN CONCEPTUAL (EJEMPLOS) PARA LA CONFECCIÓN DE UNA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL²³

- La columna N°1 constituye el primer peldaño en un proceso de desagregación conceptual gradual para el análisis de vulnerabilidad. Este combina análisis de activos y pasivos del hogar, oportunidades y riesgos del contexto vital.
- Debido a que estas macrodimensiones no son directamente observables o constituyen conceptos complejos, la segunda y tercera columnas contienen las subdimensiones elegidas sobre las cuales es posible inferir la existencia de la dimensión global.
- La cuarta columna posee un nivel de concretización mayor previa a la formulación de las preguntas específicas.
- La quinta columna debiera contener las variables (preguntas específicas y sus categorías de respuesta) que dan cuenta de cada subdimensión. Esta parte no ha sido desarrollada pero debiera contener las preguntas de la Ficha de Protección y de otros instrumentos estatales de Mideplan (Casen, Panel) o sectoriales (Minvu, Junaeb, Fosis, etc.) y otras más que habrá que confeccionar en función del enfoque de vulnerabilidad. Cabe señalar que, de esta columna, surge el cuestionario que formará parte del instrumento final o Ficha de Protección Social propiamente tal.
- La sexta columna señala la fuente de información, bajo el entendido que no toda la información requerida para detectar niveles de vulnerabilidad puede ser aportada por las personas a través del auto reporte.
- La columna N° 7 contiene un ejercicio de vínculo entre la variable medida y el sector, servicio o programa que debiera (o no) activarse dependiendo del puntaje obtenido por dimensión o globalmente.

²³ Cabe destacar que esta propuesta representa “una lluvia de ideas” surgida de la experiencia de intervención en pobreza y los estudios de vulnerabilidad emprendidos por la FSP



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INSTRUMENTO FICHA	FUENTE	SECTOR DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN PÚBLICO-PRIVADO Ejemplos de Áreas, Servicios y Programas Asociados
				VARIABLES Y PREGUNTAS		
ACTIVOS DEL HOGAR	HUMANO	EDUCACIÓN	Alfabetización funcional	Pendiente	Aplicación de prueba.	EDUCACIÓN. (Mineduc, CNCA, Programa de Apoyo a la Lecto-Escritura. Hogar de Cristo, FSP-AUH, Programa de Servicios Comunitarios en educación)
			Alfabetización digital de mayores de 15 años	Pendiente	Auto reporte.	EDUCACIÓN. (Programa Enlaces capacitaciones)
			Nivel de instrucción en sistema regular	Nivel educacional alcanzado 1. Analfabeto o sin estudios 2. Básica 3. Preparatoria (sistema antiguo) 4. Media Científico – Humanista 5. Media Técnico Profesional 6. Humanidades (sistema antiguo) 7. Técnica comercial 8. Técnica industrial 9. Universitaria 10. Postgrado 11. Educación especial ¿Cuál fue el último año cursado y aprobado? 1. Primero 2. Segundo 3. Tercero 4. Cuarto 5. Quinto 6. Sexto 7. Séptimo 8. Octavo	Auto reporte.	EDUCACIÓN. (Programa de Nivelación de Estudios).



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

			Nivelación de estudios luego de deserción	Pendiente	Auto reporte.	EDUCACIÓN. (Mineduc, Programa de Nivelación de Estudios. Chilecalifica, CNCA, Hogar de Cristo, FSP-SSCC, Programa de Servicios Comunitarios en educación)
			Capacitación	¿Ha asistido a algún curso de capacitación durante el último año? 1. Sí / 2. No Otras pendientes	Auto reporte.	EDUCACIÓN, TRABAJO. (SENCE, FOSIS, ChileCalifica, FSP-SSCC, Fondo Esperanza, Fund. Miguel Kast)
			Asistencia a establecimiento educacional.	¿Asiste actualmente a algún establecimiento educacional, jardín infantil, sala cuna u otro Programa preescolar no convencional? 1. Sí 2. No ¿Por qué no asiste? 1. No lo considera necesario 2. Problemas de acceso 3. Problemas económicos 4. Quehaceres del hogar o cuidado de otros 5. Embarazo, maternidad o paternidad 6. Enfermedad que lo(a) inhabilita 7. Problemas familiares 8. No le interesa 9. Otra razón Terminó de estudiar	Auto reporte.	EDUCACIÓN. (PAE, Programa de útiles escolares, Programas de alternativas curriculares de libre elección, etc.)
		SALUD	Buena Salud	Pendiente (ver Casen)	Auto reporte.	SALUD. (Control sano, Servicios comunitarios de salud, Programas deportivos y alimentarios)
		LABORAL	Experiencia laboral	Pendiente (ver Panel e instrumentos Sence)	Auto reporte.	TRABAJO (OMIL, Programas de colocación y emprendimiento)
			Capacidad	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO (OMIL, Programas



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

			empresadora	(ver instrumentos Fosis)		de colocación y emprendimiento)
SOCIALES	RED DE APOYO PARA MITIGAR SINIESTROS		Ante problemas de salud y cuidado	Pendiente	Auto reporte.	SALUD(Consultorio, programas de servicios comunitarios)
			Ante problemas de trabajo	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO (Inspección del trabajo, OMIL, programas de servicios comunitarios)
			Ante ruptura familiar	Pendiente	Auto reporte	PSICOSOCIAL. (Puente, Rodelillo, etc.)
			Ante pérdida parcial de bienes	Pendiente	Auto reporte	TRABAJO, Microcréditos.
			Ante problemas de ingreso	Pendiente	Auto reporte.	SUBSIDIOS y Microcréditos, créditos.
		RED DE APOYO PARA TOMAR RIESGOS	Ante nuevos proyectos	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO Y EMPRENIMIENTOS (Programas de microcrédito o crédito Banco Estado, Red de Microfinanzas, Capital Semilla FOSIS, tecnología, Agencias Regionales de Desarrollo, cambio de ciudad por búsqueda de trabajo)
		PARTICIPACIÓN	Org. Comunitaria y de Iglesia.	Pendiente (ver Casen)	Auto reporte.	PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL (DOS, DIDECO, programas de voluntariado, asociatividad, etc.)
			Org. Funcionales.	Pendiente (ver Casen)	Auto reporte.	PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL (DOS, DIDECO, programas de voluntariado, asociatividad, etc.)
			Org. Sindicales.	Pendiente (ver Casen)	Auto reporte.	
			Org. Políticas.	Pendiente (ver Casen)	Auto reporte.	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

	FÍSICO	PROPIEDAD	Estado en que ocupa la vivienda o predio.	<p>¿Esta vivienda es la principal del sitio? 1. Sí / 2. No</p> <p>Su familia, ¿bajo qué situación bajo ocupa el sitio? 1. propio pagado 2. propio, pagándose 3. Sitio propio, con deuda atrasada 4. Propiedad compartida (pagado o pagándose) 5. Arrendado con contrato 6. Arrendado sin contrato 7. Cedido o usufructo 8. Ocupación irregular 9. Otro</p> <p>Su familia, ¿bajo qué situación bajo ocupa el vivienda? 1. propio pagado 2. propio, pagándose 3. Sitio propio, con deuda atrasada 4. Propiedad compartida (pagado o pagándose) 5. Arrendado con contrato 6. Arrendado sin contrato 7. Cedido o usufructo 8. Ocupación irregular 9. Otro</p>	Auto reporte.	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales)
		MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA	Techo, muros, piso	<p>Material utilizado predominante en muros exteriores de la vivienda 1. Ladrillo, concreto bloque 2. Albañilería de piedra 3. Tabique forrado (con forro interior) 4. Adobe 5. Mixto aceptable</p>	Observación.	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales de reparación y mejoramiento)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				<p>(combinación de materiales pero algunos del tipo 1 a 4)</p> <p>6. Barro, quincha, pirca</p> <p>7. Tabique sin forro interior</p> <p>8. Desecho (cartón, latas, sacos, etc.)</p> <p>9. Mixto deficiente (combinación de materiales pero ninguno del tipo 1 a 4)</p> <p>Material utilizado predominante en el techo de la Vivienda</p> <p>1. Teja, tejuela, losa, piedra</p> <p>2. Zinc o pizarreño, con cielo interior</p> <p>3. Mixto aceptable (combinación de materiales pero alguno del tipo 1 ó 2)</p> <p>4. Zinc o pizarreño, sin cielo interior</p> <p>5. Fonola</p> <p>6. Paja, coirón, totora, caña</p> <p>7. Desecho (cartón, telas, sacos)</p> <p>8. Mixto deficiente (combinación de materiales, pero ninguno de tipo 1 ó 2)</p> <p>Material utilizado predominante en el Piso de la vivienda</p> <p>1. Radier revestido. (radier cubierto con parquet, tabla, linoleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.)</p> <p>2. Radier no recubierto (radier a la vista)</p> <p>3. Mixto aceptable (combinación de</p>	
--	--	--	--	---	--



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				<p>materiales, pero alguno tipo 1 ó 2)</p> <p>4. Madera colocada sobre soleras o vigas</p> <p>5. Madera, plástico o pastelones colocados directamente sobre la tierra</p> <p>6. Piso de tierra</p> <p>7. Mixto deficiente (combinación de materiales pero ninguno tipo 1 ó 2)</p>		
			Saneamiento	<p>Tipo de abastecimiento de agua de la vivienda</p> <p>El agua proviene de red pública o privada de agua potable</p> <p>1. Con llave dentro de la vivienda</p> <p>2. Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda</p> <p>3. Con llave de pilón o grifo ubicado fuera del sitio</p> <p>El agua no proviene de red pública o privada de agua potable</p> <p>1. Con llave dentro de la vivienda</p> <p>2. Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda</p> <p>3. Por acarreo</p> <p>Sistema de eliminación de excretas de la vivienda</p> <p>De uso exclusivo. La vivienda no comparte su sistema (WC) con otras viviendas</p>	Observación.	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales de eliminación de excretas y agua potable)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				<p>1. WC conectado a alcantarillado 2. WC conectado a fosa séptica 3. Letrina sanitaria 4. Pozo negro</p> <p>De uso compartido. La vivienda comparte su sistema (WC) con otras viviendas</p> <p>1. WC conectado a alcantarillado 2. WC conectado a fosa séptica 3. Letrina sanitaria 4. Pozo negro</p> <p>La vivienda no tiene ningún tipo de sistema de eliminación de excretas Eliminación a campo libre</p>		
			<p>Energía calefacción y</p>	<p>Disponibilidad de energía eléctrica</p> <p>1. Red pública con medidor propio 2. Red pública con medidor compartido 3. Red público sin medidor 4. Generador propio o comunitario 5. De otra fuente 6. No dispone de energía eléctrica</p> <p>Otras pendientes</p>	<p>Observación/Auto reporte.</p>	<p>VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales de electrificación, Subsidio al gas)</p>



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

		K FÍSICO PARA AUTOEMPLOO MICRO-EMPRESARIOS	Materias primas.	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de emprendimiento, crédito y microcrédito, etc.)
			Medios de producción (herramientas, tecnología, animales).	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de emprendimiento, crédito y microcrédito, Programa "mi primer computador" etc.)
			Habitación o espacio destinado al trabajo (no agrícola)	Pendiente	Auto reporte.	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de emprendimiento, crédito y microcrédito, etc.)
		EQUIPAMIENTO	Bienes durables potencialmente usados como medios de trabajo.	Pendiente	Observación/Auto reporte	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de emprendimiento, crédito y microcrédito, etc.)
	LABORALES	MIEMBROS QUE PERCIBEN INGRESOS	Ocupados Dependientes	Pendiente		
			Ocupados Independientes	Pendiente ²⁴		
	INGRESOS	AUTÓNOMOS	Remuneraciones del trabajo	<p>En el mes pasado, ¿cuál fue su ingreso o remuneración líquida en su ocupación principal? Anote el monto mensual declarado en pesos</p> <p>¿Tiene otra u otras ocupaciones además del trabajo principal?</p> <p>1. Sí 2. No</p> <p>El mes pasado, ¿cuál fue el ingreso líquido total por esa o esas ocupaciones? Incluya el total de ingresos percibidos por</p>	Auto reporte.	

²⁴ Este ítem se releva con preguntas comunes con el ámbito de oportunidades laborales del hogar



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				trabajos secundarios durante el mes anterior		
			Rentas	<p>El mes pasado, ¿recibió ingresos por...?</p> <p>0. No recibió este tipo de ingresos</p> <p>1. Arriendo de propiedades (urbanas, tierras, etc.)</p> <p>2. Pensión de alimentos</p> <p>3. Dinero aportado por familiares ajenos al hogar</p> <p>4. Arriendo de maquinarias, animales o implementos</p> <p>5. Trabajos realizados antes del mes anterior (sueldo, finiquitos, indemnizaciones, etc.)</p> <p>6. Seguro de desempleo</p> <p>7. Valor del consumo de productos agrícolas producidos o recolectados por el hogar (huertos, gallineros, productos del mar, etc.)</p>	Auto reporte.	
			Jubilaciones y montepios	<p>El mes pasado, ¿Recibió ingresos por conceptos de alguna de estas pensiones...?</p> <p>0. No recibió este tipo de ingresos</p> <p>1. jubilación o pensión de vejez (excluye PASIS)</p> <p>2. Pensión de invalidez (excluye PASIS)</p>	Auto reporte.	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

			3. Montepío o pensión de viudez 4. Pensión de orfandad 5. Otro		
		Autosuministro	Pendiente	Auto reporte.	
		Transferencias en víveres	Pendiente	Auto reporte.	
		Bonificaciones y gratificaciones	Además del ingreso declarado, ¿Recibió el mes pasado otros ingresos provenientes del trabajo principal? Anote como máximo dos situaciones, lea las alternativas 0. No recibió otros ingresos 1. Bonificación o gratificación 2. Remuneración en especies o regalos 3. retiro de productos de su negocio para consumo propio 4. Valor de la casa cedida por servicios	Auto reporte.	
		Seguro de Cesantía	Pendiente	Autoreporte	
		Limosnas	Pendiente	Auto reporte.	
	SUBSIDIOS	PASIS	¿Recibió el mes pasado ingresos por alguno de los siguientes subsidios del Estado...?	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
		SUF	0. No recibió otros ingresos 1. PAsis 2. SUF 3. Cesantía	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
		Bono de PS	4. SAP	Auto	SUBSIDIOS



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				5. Bonos Chile Solidario	reporte con confirmación fuente secundaria.		
				SAP	6. Otro subsidio del Estado (bono agrícola, subsidio a la basura, etc.)	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
				Sgas		Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
				Bono de retención escolar	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
				Otras transferencias monetarias	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SUBSIDIOS
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD PRESUPUESTARIA	SEGUROS	Disponibilidad de seguros (de vida, contra robo, catástrofes, etc.)	Pendiente	Auto reporte	MICROFINANZAS (Asesoría financiera, microseguros)		
	AHORROS	En alguna institución financiera	Pendiente	Auto reporte	MICROFINANZAS (Asesoría financiera, Programas de microahorro apoyadas con subsidios)		
		En la casa	Pendiente	Auto reporte	MICROFINANZAS (Programas de microahorro apoyadas con subsidios)		
PASIVOS HUMANOS	SALUD. Es importante explorar si el hogar dispone de oportunidades para enfrentar estos problemas o pasivos de salud. Para ello debe	MENTAL	Depresión, baja autoestima.	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de servicios domiciliarios, acompañamiento y habilitación psicosocial familiar/comunitaria)	
			Consumo excesivo de drogas y alcoholismo	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de internación, acompañamiento y	
PASIVOS							



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

DEL HOGAR		incluirse un link al capítulo de "oportunidades del hogar" para analizar este aspecto.				secundaria.	habilitación familiar/comunitaria psicosocial)	
				Otras enfermedades mentales.	¿Tiene usted dificultad... para recordar cosas y/o concentrarse? para comprender lo que otros dicen o para hacerse comprender por los demás? Grado de dificultad 0. no tiene dificultad 1. poca dificultad 2. mediana dificultad 3. Dificultad extrema ¿Desde cuando? (Registre en número de año y número de meses)	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de internación, acompañamiento y habilitación familiar/comunitaria psicosocial)	
				FISIOLÓGICA	Sedentarismo, obesidad.	¿Presenta usted alguna de las siguientes enfermedades crónicas? (Marque todas las que corresponda) Hipertensión arterial Diabetes mellitus Dislipidemia Tabaquismo ²⁵ Obesidad Artrosis Infecciones respiratorias agudas	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, (Programas de servicios comunitarios, deportivos, habilitación familiar/comunitaria en estilos de vida saludables)
				Enfermedades catastróficas e invalidantes sin atención o apoyo.	1. Si	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, (COSAM, Programas de servicios comunitarios, acompañamiento y habilitación familiar/comunitaria psicosocial)	

²⁵ Se sugiere generar un apartado específico para registrar enfermedades ligadas a la dependencia, en la que se suman también el alcoholismo y la drogodependencia, o agregar estos dos al listado de enfermedades crónicas.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

					<p>2. No 3. No aplica</p> <p>¿Tiene usted... (consulte para todos la dificultades enunciadas)</p> <p>1. para ver aún usando lentes? 2. para oír aún usando audifonos? 3. para caminar o subir escaleras?</p> <p>grado de dificultad 0. No tiene dificultad 1. Poca dificultad 2. Mediana dificultad 3. Dificultad extrema</p> <p>¿Desde cuándo? (Registre el número de años y el número de meses)</p> <p>¿Su discapacidad ha sido certificada por la COMPIN o evaluada por alguna institución de salud? (hospital, consultorio de atención primaria de salud, etc.)</p> <p>1. Sí 2. No 9. No sabe</p> <p>¿Puede usted realizar las siguientes actividades sin ayuda?</p> <p>a. Bañarse o ducharse b. Manejar su propio dinero</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

					<p>c. Tomar sus medicamentos d. Comer e. Hacer las tareas de la casa f. Hacer compras g. Uso de transporte h. Desplazarse al interior de la casa</p> <p>1. Sí 2. No 3. No aplica</p> <p>Otras Pendiente</p>		
		EDUCACIÓN	Analfabetismo	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial y apoyo escolar y habilitación parental)	
			Reprobación	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial y apoyo escolar y habilitación parental)	
			Necesidades Educativas Especiales	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial y apoyo escolar y habilitación parental)	
			Niños en edad preescolar que no están en programas educativos de estimulación (cuidado Junji, integra-apoyo parental)	Pendiente	Auto reporte.	EDUCACIÓN (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial y apoyo escolar y habilitación parental)	
			Deserción Escolar.	Pendiente	Auto	EDUCACIÓN (Programas de	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

					reporte con confirmación fuente secundaria.	reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial y apoyo escolar y habilitación parental)
	LABORAL	Desocupación	<p>¿Está trabajando actualmente? 1. Sí / 2. No</p> <p>¿Trabajó usted la semana pasada? 1. Sí 2. No</p> <p>¿Tenía usted la semana pasada algún empleo del que se ausentó temporalmente? 1. Sí 2. No</p> <p>¿Está inscrito en la OMIL? 1. Sí / 2. No</p> <p>¿Buscó trabajo en los últimos 2 meses? 1. Sí 2. No</p> <p>¿Ha trabajado alguna vez? 1. Sí / 2. No</p> <p>¿Cuántas semanas ha estado buscando trabajo? (Señale el número de semanas cumplidas)</p>	<p>Auto reporte con confirmación fuente secundaria.</p>	<p>EDUCACIÓN, TRABAJO (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial apoyo escolar y habilitación parental)</p>	
		Inactividad por desaliento en la búsqueda de empleo	¿Por qué no buscó trabajo en los dos últimos meses?	Auto reporte	EDUCACIÓN, TRABAJO (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención,	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				<ol style="list-style-type: none"> 1. Quehaceres del hogar 2. No tiene con quién dejar a los niños 3. Enfermedad crónica o invalidez 4. Cuida a un enfermo crónico o postrado 5. Estudiante 6. Jubilado, pensionado, montepiada 7. Rentista 8. Tiene trabajo esporádico 9. Se aburrió de buscar 10. No tiene interés 11. Otra razón Pendiente		servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial apoyo escolar y habilitación parental)
			Trabajo infantil. ²⁶	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN, TRABAJO (Programas de reinserción escolar, Bonos de retención, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial apoyo escolar y habilitación parental)
			Sospecha de microtráfico de drogas u otros ilícitos	Pendiente	Observación	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de reinserción laboral)
			Antecedentes penales.	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO (Programas de reinserción laboral)
	PASIVOS SOCIALES	DINÁMICA FAMILIAR	Embarazo adolescente.	Pendiente	Auto reporte.	EDUCACIÓN, SALUD (Programas de retención escolar, servicios comunitarios de acompañamiento psicosocial, cuidado

²⁶ Es importante señalar la dificultad legal que existe para el levantamiento de este tipo de variables, dado que su identificación implica la denuncia, particularmente en el caso de los trabajos infantiles inaceptables, sin embargo, es una variable de relevancia que debiera incluir en el instrumento.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

						preescolar, habilitación familiar de Rodelillo, PUENTE)
			Violencia intrafamiliar.	Pendiente (ver instrumentos sernam y prodemu)	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, JUSTICIA (COSAM, OPD, TRIBUNALES DE FAMILIA Programas de servicios comunitarios FSP-DOMOS, habilitación familiar/comunitaria en estilos de vida saludables, resolución pacífica de conflictos, distribución de roles y responsabilidades de RODELILLO, PUENTE, etc.)
			Ausentismo de adulto protector sin reemplazo.	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN, SALUD, JUSTICIA (COSAM, OPD, TRIBUNALES DE FAMILIA, Programas de retención escolar, servicios comunitarios de apoyo y habilitación familiar/comunitaria, distribución de roles y responsabilidades, etc.)
			Machismo que impide el desarrollo laboral de la mujer.	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	EDUCACIÓN, SALUD (COSAM, Programas de retención escolar, servicios comunitarios de apoyo y habilitación familiar/comunitaria, distribución de roles y responsabilidades, etc.)
		RED DE APOYO	Anómico, delincencial ²⁷ .	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	PARTICIPACIÓN (DOS, DIDECO Programas de inserción social voluntaria, asociatividad, etc.)
	PASIVOS PATRIMONIALES	VIVIENDA	Hacinamiento	Pendiente (ver instrumentos Minvu)	Auto reporte y observación	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales)
			Allegamiento (nº de personas por habitación)	Pendiente	Auto reporte y	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas

²⁷ Refiere a las redes de apoyo de los hogares que movilizan recursos por mecanismos ilegales, como microtráfico, delincuencia, comercio sexual, etc. que generan entornos de riesgo para la familia y los menores de edad.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

					observación	especiales)
			Nº de personas por cama.	Pendiente	Auto reporte y observación	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales)
			8 o - M ² por persona.	Pendiente	Observación y medición	VIVIENDA. (Serviu, Fondo Solidario, Programas especiales)
		EMPRESARIADO RURAL	Predio Erosionado	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, etc.)
			Dificultades de acceso a recursos naturales (agua, áreas de manejo borde costero, frutos silvestres, bosque, etc.)	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, etc.)
			Deterioro de medios de producción	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, Fosis, etc.)
			Deterioro de recursos naturales que se utilizan en el proceso productivo (agua, áreas de manejo borde costero, frutos silvestres, bosque, etc.)	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, etc.)
		EMPRESARIADO URBANO	Maquinaria o medios productivos descompuestos.	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, etc.)
			Invasión permanente de los espacios destinados a la convivencia familiar.	Pendiente	Auto reporte y observación	EMPRESARIADO (Sercotec, INDAP, etc.)
		ESTATUS DE LA PROPIEDAD	Irregularidad de título	Su familia, ¿bajo qué situación bajo ocupa el sitio? 1. propio pagado 2. propio, pagándose 3. Sitio propio, con deuda atrasada 4. Propiedad compartida (pagado	Auto reporte y observación	VIVIENDA, JUSTICIA, (Programas de regularización de títulos de dominio, etc.)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				<p>o pagándose) 5. Arrendado con contrato 6. Arrendado sin contrato 7. Cedido o usufructo 8. Ocupación irregular 9. Otro</p> <p>Su familia, ¿bajo qué situación bajo ocupa el vivienda? 1. propio pagado 2. propio, pagándose 3. Sitio propio, con deuda atrasada 4. Propiedad compartida (pagado o pagándose) 5. Arrendado con contrato 6. Arrendado sin contrato 7. Cedido o usufructo 8. Ocupación irregular 9. Otro</p>		
		DEUDAS	Cuentas impagas de servicios básicos de la vivienda, morosidad en la escuela, centro de salud, etc.	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	JUSTICIA, INGRESOS. (Servicio de asistencia judicial, créditos, condonaciones, etc.)
			Hipotecas impagas	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	JUSTICIA, INGRESOS. (Servicio de asistencia judicial, créditos, condonaciones, etc.)
			Presencia en DICOM	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	JUSTICIA, INGRESOS. (Servicio de asistencia judicial, créditos, condonaciones, etc.)
	ACCESO A ESPACIOS	Parques y Áreas verdes	M ² de áreas verdes por persona en la comuna	Pendiente	Imputación de valor	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

OPORTUNIDADES DEL HOGAR	PÚBLICOS				numérico a partir de información secundaria	
		Infraestructura deportiva	Población comunal en relación a N° de recintos deportivos.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	
		Bibliotecas	Población comunal en relación a N° de bibliotecas.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	
	LABORALES	Historia de oportunidades laborales	Cambios de trabajo y status laboral de los últimos 4 años	Pendiente (ver panel)	Auto reporte.	
			Localización de los empleos	Pendiente	Auto reporte.	
			Tamaño de las empresas	Pendiente	Auto reporte.	
			Remuneraciones y Situación contractual en las empresas.	Pendiente	Auto reporte.	
		Trabajo actual	Tamaño de la empresa	Pendiente (ver casen)	Auto reporte.	
			Categoría ocupacional	En su actividad principal, usted trabaja como: 1. Patrón o empleador 2. Trabajador por cuenta propia 3. Empleado u obrero 4. Servicio doméstico puertas adentro 5. Servicio doméstico puertas afuera 6. Familiar no remunerado 7. Fuerzas Armadas y de Orden	Auto reporte.	
		Trabajo de alto riesgo	Pendiente (ver instrumentos Dirección del Trabajo)	Auto reporte.		



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

		Tipo de Trabajo	Dependiente/ independiente	En su actividad principal, usted trabaja como: 1. Patrón o empleador 2. Trabajador por cuenta propia 3. Empleado u obrero 4. Servicio doméstico puertas adentro 5. Servicio doméstico puertas afuera 6. Familiar no remunerado 7. Fuerzas Armadas y de Orden	Auto reporte.	
		Calidad del empleo	Situación contractual.	En su trabajo principal actual, ¿tiene contrato? Si, firmó 2. No tiene En su actual trabajo principal, su relación contractual es de tipo: 1. Plazo indefinido 2. Plazo fijo tres meses o menos 4. Plazo fijo entre tres y seis meses 5. Por obra, faena o servicio 6. De aprendizaje 7. Servicios transitorios 8. Trabajadora casa particular 9. Trabajadores agrícolas En su actual empleo principal, ¿Usted entrega boleta de honorarios? 1. Sí / 2. No	Auto reporte.	
			Estabilidad temporal		Auto	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				¿Su actual empleo principal es de tipo permanente? 1. Sí / 2. No	reporte.	
			Antigüedad	Pendiente	Auto reporte.	
			Horas trabajadas a la semana	Horas semanales de trabajo	Auto reporte.	
			Seguro contra accidente	Pendiente	Auto reporte.	
			Cotización previsional	¿Se encuentra cotizando en algún sistema previsional? 1. Sí, AFP 2. Sí, INP 3. Sí, otros 4. No, afiliado pero no cotizando 5. No está afiliado	Auto reporte.	
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Tiempo de demora promedio de traslado al	Trabajo	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Escuela	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Consultorio	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Carabineros	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
	Medio de transporte habitual	Caminando	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Bicicleta o caballo	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Balsa o rondana	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Bus/metro	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
		Automóvil	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	
	Autopercepción de Riesgo	Autopercepción del riesgo asociado al medio de transporte	Pendiente	Auto reporte.	OBRAS PÚBLICAS	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

		Telefonía	Disponibilidad	Pendiente	Auto reporte.	SALUD
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.	Probabilidad de acceso a salud preventiva/curativa	Población/N° de centros de salud primaria de la comuna.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SALUD	
		Población/N° de horas de medicina general en la comuna.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SALUD	
		Población/N° de horas de medicina de especialidad en la comuna.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SALUD	
	Red de apoyo en salud. Subdimensión que se responde si se declaran pasivos de salud.	Asistencia o vínculo con centros o grupos de rehabilitación para drogodependientes	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de servicios domiciliarios, acompañamiento y habilitación psicosocial familiar/comunitaria)	
		Asistencia o vínculo con Centros de atención en violencia	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de servicios domiciliarios, acompañamiento y habilitación psicosocial familiar/comunitaria)	
		Asistencia o vínculo con Centros o grupos de rehabilitación de alcohólicos,	Pendiente	Auto reporte con confirmación fuente secundaria.	SALUD, SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS (Programas de servicios domiciliarios, acompañamiento y habilitación psicosocial familiar/comunitaria)	
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN.	Probabilidad de acceso a establecimientos educacionales	Población en edad preescolar/N° centros de cuidado preescolar de la comuna.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de	EDUCACIÓN	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

					información secundaria	
			Población en edad escolar/Nº establecimientos educacionales	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	EDUCACIÓN
		Probabilidad de acceso a centros educacionales de calidad.	Puntaje asociado a clasificación de los establecimientos en emergente, consolidado, etc., IV JUNAEB, etc. Puntaje SIMCE acumulado del establecimiento al cual asisten los miembros del hogar en edad escolar.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información entregada por el Hogar.	EDUCACIÓN
RIESGOS DEL TERRITORIO	AMBIENTAL	Índice de Riesgo Ambiental	Riesgo natural con impacto en infraestructura	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SUBSIDIOS, PREVENCIÓN (onemi, municipio, protección civil, obras públicas).
			Riesgo Ambiental con impacto en la producción	Pendiente	Autoreporte	SUBSIDIOS, PREVENCIÓN (onemi, municipio, protección civil, obras públicas).
			Riesgo ambiental con impacto en salud y activo humano (contaminación, presencia de vertederos o rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de aguas, etc.)	Pendiente	Autoreporte Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SUBSIDIOS, PREVENCIÓN (onemi, municipio, protección civil, obras públicas, conama).
	DELINCUENCIA Y SEGURIDAD	Índice de inseguridad	Subíndice de denuncias por violencia intrafamiliar	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SEGURIDAD (ministerio de seguridad, carabineros, sernam, tribunales de justicia y familia, comuna segura, paz ciudadana)
			Subíndice de denuncias por asalto y hurto.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información	SEGURIDAD (ministerio de seguridad, carabineros, sernam, tribunales de justicia y familia, comuna segura, paz ciudadana)



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

			Subíndice de denuncias de abuso sexual.	Pendiente	secundaria Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SEGURIDAD (ministerio de seguridad, carabineros, sernam, tribunales de justicia y familia, comuna segura, paz ciudadana)
			Subíndice de victimización.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	SEGURIDAD (ministerio de seguridad, carabineros, sernam, tribunales de justicia y familia, comuna segura, paz ciudadana)
			Etc.			
	AISLAMIENTO GEOGRÁFICO	Índice de aislamiento e incomunicación	Subíndice de accesibilidad terrestre a la comuna y centros poblados.	Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	CONECTIVIDAD (mop, vialidad)
Subíndice de accesibilidad telefónica			Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	CONECTIVIDAD (Subtel)	
Subíndice de accesibilidad digital (a nuevas tecnologías de comunicación)			Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	CONECTIVIDAD (Subtel, Programas de acceso a TICs)	
	POBREZA EN EL TERRITORIO	Incidencia de pobreza en el territorio		Pendiente	Imputación de valor numérico a partir de información secundaria	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				Entrevista: 1. Contesta 2. Presente pero no contesta 3. No está presente		
			Relación de parentesco con jefe	Parentesco con el jefe o la jefa de familia 1. Jefe(a) de familia 2. Cónyuge o pareja 3. Hijo(aa), hijastro(a) 4. Padre o madre 5. Suegro(a) 6. Yerno o nuera 7. Nieto(a) 8. Hermano(a) 9. Cuñado(a) 10. otro familiar 11. No familiar	Auto reporte.	
			Familias	Núcleo familiar. Anote el n° de orden del núcleo: 1. Primero 2. Segundo 3. Tercero : n. Enésimo Identifique la familia a la que pertenece cada una de las personas residentes en la vivienda Sexo: 1. Hombre / 2. Mujer Fecha de nacimiento: (dd / mm / aaaa)	Auto reporte.	
			Relación de parentesco con jefe de núcleo propio	¿Cuál es su relación de parentesco con el jefe o la jefa del núcleo?	Auto reporte.	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

				1. Jefe(a) del núcleo 2. Cónyuge / pareja 3. Hijo(a) / Hijastro(a) 10. Otro familiar 11. No familiar		
			Familiares residentes afuera	Alguno de estos miembros de la familia ha estado residiendo fuera de la vivienda en el último año? 1. Sí 2. No ¿Dónde reside transitoriamente? 1. En algún establecimiento de SENAME u otro 2. En Caleta o punto de calle 3. En Hospedería u Hospicio 4. Está enfermo(a) en algún Hospital 5. En algún recinto Carcelario 6. En algún regimiento (Servicio Militar) 7. Otro	Auto reporte.	



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

CICLO DE VIDA DEL HOGAR	Momento del ciclo de vida. ²⁸	Tipificación por edad de cónyuge y edad de hijos residentes.	Etapa inicial	Imputación de valor a partir de información primaria.	
			Etapa I		
			Etapa II		
			Etapa III		
			Etapa IV		
Etapa V					
TIPO DE FAMILIA	Características de la familia ²⁹ .	Tipificación a partir de jefatura, parentesco, n° de miembros.	Pendiente	Imputación de valor a partir de información primaria.	
LOCALIZACIÓN DEL HOGAR		Región	Pendiente	Auto reporte.	
		Provincia	Pendiente	Auto reporte.	
		Comuna	Pendiente	Auto reporte.	
		Zona	Pendiente	Auto reporte.	
		Unidad vecinal	Pendiente	Auto reporte.	
		Barrio	Pendiente	Auto reporte.	
		Manzana	Pendiente	Información secundaria	
		Código de calle	Pendiente	Información secundaria	
		Nombre de la calle	Pendiente	Auto reporte.	
		Número	Pendiente	Auto reporte.	
		Block/casa/	Pendiente	Auto reporte.	
		Depto/sitio	Pendiente	Auto reporte.	
		Agrupación habitacional	Pendiente	Auto reporte.	
		Código sig	Pendiente	Información secundaria	

²⁸ Un componente importante de la vulnerabilidad social es la vulnerabilidad demográfica entendida como el conjunto de características de orden demográfico que limitan la acumulación y utilización de recursos del hogar. La CEPAL reconoce 5 momentos del ciclo de vida del hogar. Según estos estudios, la etapa 2 y 3 exhiben una mayor probabilidad a estar en pobreza. Etapa inicial: Pareja joven sin hijos cuya jefa de hogar o cónyuge es de 35 años y menos. Etapa I de constitución de la familia: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 13 años. Etapa II intermedia: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene entre 13 y 18 años. Etapa III consolidada: Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene 19 años y más. Etapa del nido vacío: Pareja adulta sin hijos donde la cónyuge es mayor de 35 años y no tiene hijos que vivan en el hogar.

²⁹ Otras clasificaciones de hogares se relacionan con su composición. Algunos estudios especializados indican que algunos tipos familiares tienen una mayor probabilidad de estar en pobreza. Familias Nucleares : padre o madre o ambos, con o sin hijos. Familias extendidas: padre o madre o ámbos, con o sin hijos y otros parientes. Familias Compuestas: padre o madre o ámbos, con o sin hijos y otros parientes y otros no parientes. Hogares unipersonales: una sola persona. También denominados no familiares. Hogares sin núcleo: aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/a, aunque pueden haber otras relaciones de parentesco. Hogares multinucleares: donde existen uno o más núcleos conyugal. Hogar familiar o nuclear: donde el hogar está formado por un núcleo.



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

			Rol sii	Pendiente	Información secundaria	
	PERTENENCIA ÉTNICA		Comunidad indígena	¿Pertenece usted a uno de los siguientes pueblos originarios? ³⁰ 0. No pertenece a ninguno de ellos 1. Sí, Aymara 2. Sí, Rapa-nui 3. Sí, Quechua 4. Sí, Atacameño 5. Sí, Coya 7. Sí, Kawaskar 8. Sí, Yagán 9. Sí, Diaguita Otras Pendientes	Auto reporte.	
			Código indígena	Pendiente	Información secundaria	
	NACIONALIDAD	Inmigrantes	Estatus Legal	Pendiente	Auto reporte.	
			Estatus Ilegal	Pendiente	Auto reporte.	
	SITUACIÓN DE CALLE		Persona en situación de calle	Pendiente (ver catastro personas en situación de calle)	Auto reporte.	
			Tiempo (días, meses, años) de permanencia en la calle.		Auto reporte.	
			Razones de su vida en situación de calle		Auto reporte.	

³⁰ La ley 19.253 de 1993 (y su modificación de 1998) reconoce como etnias de Chile a los **Mapuche**, los **Aimará** y los **Rapa Nui** y como comunidades a los Atacameños, los **Quechuas** y Collas del norte del país y a los **Kawashkar o Alacalufe** y **Yamana o Yagan** en los canales australes. Si bien la ley no es cerrada, en cuanto inicia la enumeración con la aclaración de que éstos son los principales, se sugiere revalorar la inclusión de otras agrupaciones que fueron incorporadas en la propuesta de la ficha de Protección social, como los diaguitas, dado que su presencia actual parece responder a un fenómeno de etnogénesis bastante contemporáneo, frente a otros excluidos del listado y que han mantenido su presencia histórica y de modos de vida, como los pescadores changos.